Publicado en Toronto el 05/03/2020

# [CATEM firmar convenio que protege a jornaleros mexicanos en Canadá](http://www.notasdeprensa.es)

## La CATEM firmó un protocolo de cooperación internacional que permitirá implementar programas de capacitación y protección para los trabajadores temporales mexicanos

 La Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) firmó un protocolo de cooperación internacional con el Sindicato de la Industria de la Alimentación y el Comercio de Canadá (UFCW, por sus sigla en inglés), que permitirá implementar programas de capacitación y protección para los trabajadores temporales mexicanos, informó Pedro Haces Barba. El también secretario general de CATEM detalló que lo anterior significa un avance en cuanto a la protección de los derechos laborales de los trabajadores mexicanos que participan en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT). Haces Barba recordó que la incorporación de trabajadores a este programa se realiza a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y tan sólo en 2019 permitió dar empleo a más de 26 mil jornaleros mexicanos. Durante la firma del protocolo, que tuvo lugar en Toronto, Canadá, el secretario general de la CATEM agradeció a Paul Meinema, secretario de la UFCW, porque el acercamiento entre ambas organizaciones permitirá abrir mayores oportunidades de empleo y capacitación para los trabajadores mexicanos. “Es un gran logro la firma de este acuerdo con el Sindicato de la Industria de la Alimentación y el comercio de Canadá, la organización más grande de América del Norte”, indicó y añadió que este acercamiento y la firma del documento forma parte del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), que ha sido bien recibido por los empresarios y trabajadores de las tres naciones firmantes. A su vez, manifestó que “estos protocolos permitirán que los trabajadores mexicanos que se incorporen a los programas de empleo temporal en los que participen nuestras organizaciones, gocen de los mismos derechos que los trabajadores de Estados Unidos y Canadá”, apuntó. El líder de la CATEM recordó que lamentablemente muchos de los migrantes mexicanos terminan aceptando condiciones deplorables en trabajos temporales que no tienen ningún tipo de regulación. En este sentido, un acuerdo de esta naturaleza permitirá que autoridades, organizaciones no gubernamentales, empresarios y trabajadores; tengan pleno conocimiento del funcionamiento de estos programas que representan un pilar para la economía de los tres países.

**Datos de contacto:**

Comunicación CATEM

Nota de prensa publicada en: [https://www.mexicopress.com.mx/catem-firmar-convenio-que-protege-a-jornaleros](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorías: Internacional Industria Alimentaria Recursos humanos



[**http://www.mexicopress.com.mx**](http://www.notasdeprensa.es)